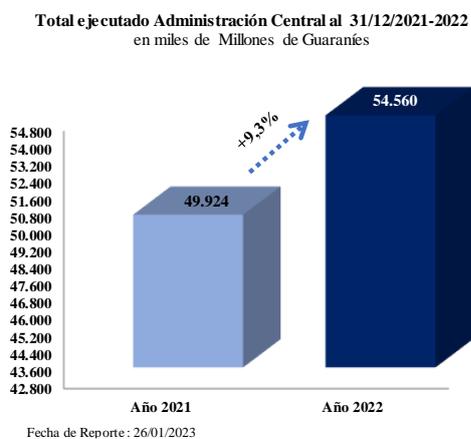




# PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE/2022

## Ejecución Presupuestaria Total - Administración Central



Al cierre del año 2022, la ejecución de recursos financieros de las entidades que componen la Administración Central fue superior en 9,3% a la del 2021<sup>1</sup>, llegando a un monto total de G. 54,6 billones, que representa G. 4,6 billones más de lo ejecutado en el año anterior, situación que se explica por la mayor ejecución de recursos en concepto de servicios personales, transferencia e inversión física.



El aumento registrado en **Servicios Personales**, en parte fue por el reajuste salarial docente del 11% que ya viene siendo pagado desde octubre del 2021, y se suma el 5% agregado desde julio del 2022, llegando al 16% de alza.

Asimismo, en el MSPyBS para sueldo de funcionario permanente, producto del proceso de la desprecariación del personal contratado.

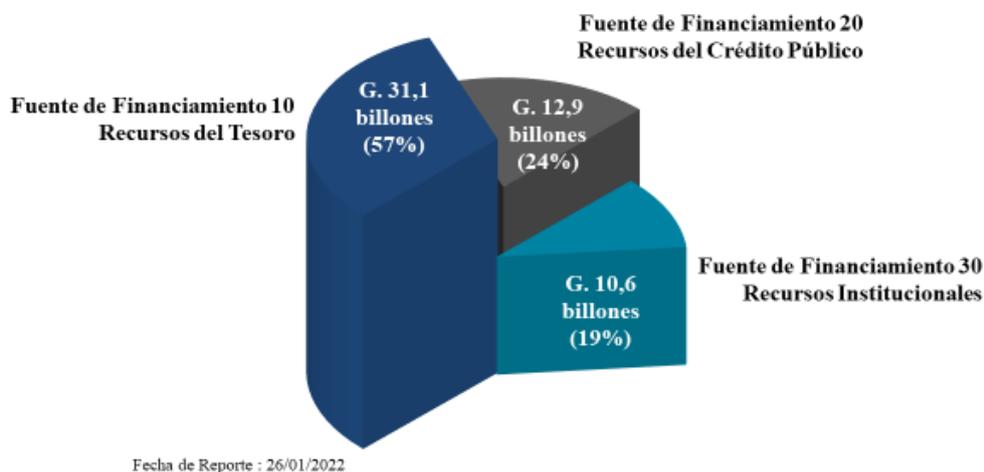
En cuanto a **Transferencia**, el principal incremento fue para el pago de Pensión Alimentaria a Adulto Mayor de 65 años y más en situación de pobreza (Ley N° 3.728/2009).

Respecto a **Inversión Física**, se debe al mayor desembolso para equipos de salud y de laboratorio por parte del MSPyBS, así como en concepto de construcciones del MOPC.



## Ejecución por Fuente de Financiamiento

La ejecución presupuestaria de los Organismos y Entidades del Estado se financian mayoritariamente con Recursos del Tesoro (57%), los cuales provienen del pago de Impuestos en su mayoría; mientras que el resto, se financia a través de recursos del Crédito Público e Institucionales.



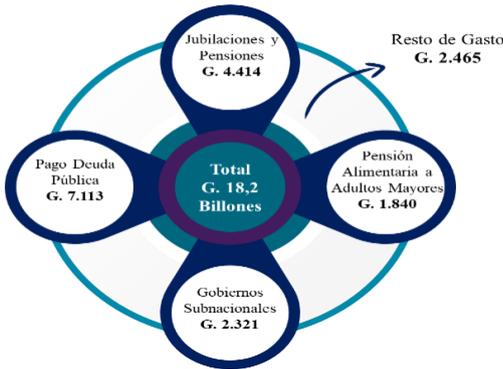
<sup>1</sup> Incluyen las Transferencias Consolidables y todas las Fuentes de Financiamiento



## Entidades de Mayor Participación en la Ejecución al 31 de Diciembre/2022

Del total de G. 54,6 billones ejecutados al término del año 2022, el 75% (G. 40,9 billones) corresponden a las siguientes 4 entidades: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. A continuación, se mencionan los gastos en los conceptos más importantes realizados por las entidades citadas.

Ejecución del MH al 31/12/2022  
en miles de millones de Guaraníes



La ejecución financiera del **Ministerio Hacienda** asciende a un total de G. 18,2 billones, de los cuales, G. 8,6 billones fueron destinados para el pago a jubilados y pensionados de la función pública, transferencia monetaria a Gobiernos Subnacionales, pagos de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, y G. 7,1 billones fue para honrar la deuda pública del país.

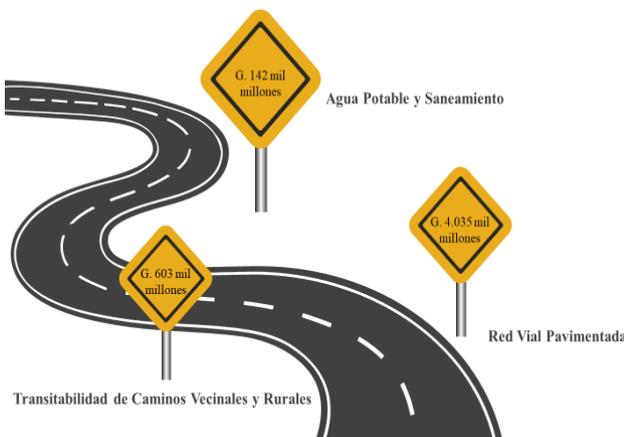
En cuanto al **Ministerio de Educación y Ciencias**, la ejecución total asciende a G. 9 billones, de los cuales, G. 5,7 billones se destinaron para los servicios educativos del primer y segundo ciclo, tercer ciclo de la EEB y EM, así como para educación de jóvenes y adultos de 15 años y más.

Por otra parte, la institución destinó G. 90 mil millones en concepto de Alimentación Escolar para Asunción; G. 134 mil millones para la entrega de Canastas de Útiles Escolares y G. 75 mil millones para Gratuidad Escolar.



- G. 3.850 mil millones para Servicio Educativo en Primer y Segundo Ciclo de EEB
- G. 1.470 mil millones para Servicio Educativo en el Tercer Ciclo de EEB y EM
- G. 335 mil millones para brindar servicios educativos a jóvenes y adultos de 15 años y más
- G. 300 mil millones en concepto de Alimento, Útiles y Gratuidad Escolar

Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, presenta una ejecución de G. 7,4 billones, de las cuales, G. 4,1 billones fueron para servicios personales, y G. 1,9 billones para compra de medicamentos u otros productos químicos.



Por último, el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** ejecutó un total de G. 6,4 billones, de los cuales, G. 4 billones fueron destinados al Programa de red vial pavimentada, siendo los de mayores recursos los proyectos: *Habilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9* y *acceso colonia Menonita*; y *Ampliación y Duplicación de las Rutas 2 y 7*.

En cuanto al Programa de Caminos vecinales, se tuvo un desembolso de G. 603 mil millones, principalmente para los proyectos: *Mejoramiento de caminos vecinales y puentes en la Región Oriental*, y *Mejoramiento de la gestión de los Distritos Departamentales*, entre otros.